

NAUTICOD, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas, de esta entidad, para celebrar Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Icod de los Vinos, Playa San Marcos, bajada "El Sindicato" Paseo Miramar nº 5, en 1ª convocatoria el día 18 de marzo de 2017, a las 10:00 horas y, en 2ª convocatoria el día siguiente 19 de marzo de 2017, a la misma hora y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2º.- Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2016 y resolución que proceda sobre la aplicación de resultados.
- 3º.- Fijar el valor de los Títulos de la Sociedad, según art. 21 de los Estatutos.
- 4º.- Información del Consejo de Administración sobre el Contencioso Administrativo entre la Sociedad y el Ayuntamiento de Icod de los Vinos y resolución que proceda.
- 5º.- Modificación del art. 19 de los Estatutos Sociales con el fin de hacer las convocatorias de las Juntas Generales a través de la página web de la Sociedad.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Icod de los Vinos, a 18 de enero de 2017.

EL PRESIDENTE

Fdo: Manuel González Gil